

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15574** GENOSA ID, S.A.

El Consejo de administración de Genosa ID, S.A., ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en la calle Iván Pavlov, número 8, 1A, Parque Tecnológico de Andalucía, de Málaga, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2012, a las doce horas, y, para el caso, de no alcanzarse el quórum necesario, el día 29 de junio de 2012, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) en informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de Genosa durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación y ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Evaluación de posible nuevo proceso de aumento de capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Asistencia y delegación.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta, en los términos establecidos en los Estatutos sociales y en virtud del artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que sean titulares de una acción inscrita en el Libro-Registro de la sociedad.

Derecho de información.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2011 de la sociedad.

Málaga, 15 de mayo de 2012.- Carlos Peña Díaz (Director general).

ID: A120035129-1

cve: BORME-C-2012-15574